

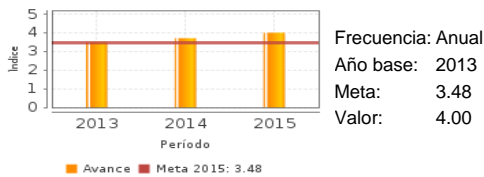
**Descripción del Programa:**

En 2016 el Programa tiene por objetivo promover el desarrollo y la adopción de las tecnologías de la información (TI) y la innovación en los sectores estratégicos del país que contribuya a incrementar su productividad. Brinda apoyos a empresas, instituciones académicas, centros de investigación, organismos especializados y agrupaciones empresariales. Los apoyos están orientados principalmente a capital humano especializado en TI y en innovación; investigación, desarrollo tecnológico e innovación en los sectores estratégicos; financiamiento, infraestructura, estudios y eventos, en materia de TI e innovación; y aceleración de la política pública. Los apoyos se otorgan en el marco de las Reglas de Operación y Criterios de Operación, ya sea mediante Organismos Promotores autorizados por el programa o directamente en el caso de beneficiarios directos.

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

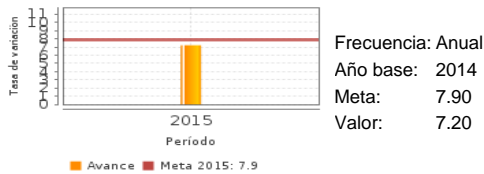
**Resultados**

Calificación de México en la variable Capacidad para Innovar del Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial



Frecuencia: Anual  
Año base: 2013  
Meta: 3.48  
Valor: 4.00

Tasa de variación del valor de mercado del sector de Tecnologías de la Información (TI) en México.



Frecuencia: Anual  
Año base: 2014  
Meta: 7.90  
Valor: 7.20

Durante 2014 y 2015, la empresa consultora Sistemas de Inteligencia en Mercados y Opinión (SIMO), por mandato de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) y de la Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior de la Secretaría de Economía, emprendió el estudio: "Fuente de información estratégica del sector de tecnologías de la información- Línea base". El estudio concluyó, entre otras cosas, que las empresas con apoyo PROSOFT obtuvieron valores significativamente más altos en innovación de aquellas que no han contado con este estímulo. Lo anterior, sugiere un incremento en la cultura de innovación empresarial. En paralelo, detectaron que las empresas que reportaron haber colaborado con clústeres durante 2014 obtuvieron puntajes significativamente más altos en innovación que aquellas que no se han asociado a un clúster. Por otra parte, el indicador a nivel Fin fue Calificación de México en la variable capacidad para innovar del Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial; para 2015-2016 México obtuvo una calificación de 4.00, posicionándose en el lugar 66 de un total de 140 países. El indicador a nivel Propósito para 2015 fue Tasa de variación del valor de mercado del sector de Tecnologías de la Información (TI) en México; cuyo valor en 2015 fue de 7.2% respecto al año anterior; respecto a la programada, que fue de 7.9, se logró el 91.14%.

**Definición de Población Objetivo:**

Es el número de unidades económicas de la oferta de TI que se pretende atender en función del presupuesto anual con el que cuenta el Programa. Para 2015 fue de 1,000 unidades económicas. La cifra se calculó en función de la demanda de proyectos de años anteriores.

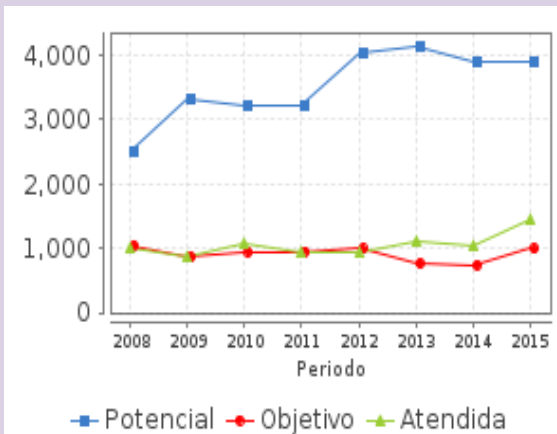
**Cobertura**

Entidades atendidas	21
Municipios atendidos	59
Localidades atendidas	76
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2015
Unidades Económicas	
Población Potencial (PP)	3,903
Población Objetivo (PO)	1,000
Población Atendida (PA)	1,455
Población Atendida/ Población Objetivo	145.50 %

**Evolución de la Cobertura**



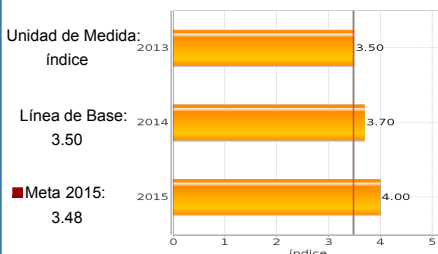
**Análisis de la Cobertura**

La población potencial son aquellas unidades económicas que realizan actividades económicas pertenecientes al sector de TI y servicios relacionados; su estimación se realiza mediante siete clases de actividad económica del SCIAN, conforme a información que proporciona el DENUE. En 2015 se identificaron 3,903 unidades económicas. En el periodo de 2008 a 2015, el PROSOFT se planteó la meta de atender una población objetivo de 7,338 unidades económicas; durante ese periodo, logró atender a 8,495 unidades económicas, superando la meta objetivo por 1,157 unidades. La cobertura de la población atendida representa el 29.97% de la población potencial de 2008 a 2015.

**Cobertura**

**Análisis del Sector**

Calificación de México en la variable Capacidad para Innovar del Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2010	673.64	16,907.66	3.98 %
2011	710.07	18,469.29	3.84 %
2012	763.83	19,842.61	3.85 %
2013	678.69	18,811.36	3.61 %
2014	680.15	19,537.71	3.48 %
2015	680.45	15,956.29	4.26 %

**Análisis del Sector**

El Programa se alinea al objetivo sectorial 2 del Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 "Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios, con énfasis en empresas intensivas en conocimiento", en sus estrategias 2.1. "Aprovechar los servicios intensivos en conocimiento como fuente de productividad y de diversificación de exportaciones", 2.2. "Contribuir al desarrollo del sector comercio", 2.3. "Dinamizar la modernización de los servicios" y 2.4. "Facilitar el desarrollo del ecosistema de economía digital".

Año de inicio del Programa: 2004

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. El programa cuenta con estudios recientes sobre la problemática que enfrenta el Sector de Tecnologías de la Información y las políticas que a nivel internacional se han seguido para su atención, lo que le permite instrumentar mejoras en su diseño y operación. 2. Ante la ausencia de indicadores del sector de Tecnologías de Información en México, el programa ha impulsado estudios que buscan definir un sistema robusto de indicadores que permitan no solo identificar el desempeño de México en el sector, sino también realizar comparativas a nivel internacional. 3. A partir de 2016 el Programa mejoró su enfoque a resultados, dado que en su Matriz de Indicadores para Resultados se incluyen objetivos e indicadores que buscan estimar el efecto del programa en su población atendida, lo que permitirá monitorear de una mejor manera su desempeño.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. Se considera limitada la definición de la población potencial, dado que la misma se define en documentos del CONEVAL como la población que presenta el problema y que pudiera ser elegible para su atención; mientras que en la definición del PROSOFT solamente se hace referencia a las unidades económicas que realizan actividades económicas pertenecientes al sector de TI y servicios relacionados. 2. Si bien el Programa cuenta con un diagnóstico que le permite justificar la fusión de los programas S151 Programa para el Desarrollo de la Industria de Software y R003 Fondos para Impulsar la Innovación, éste no incluye un problema único de política pública que se intente resolver con el Programa fusionado, además de no ser consistente con el Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados. 3. Una vez identificado con precisión el problema que busca resolver el PROSOFT, la definición de población potencial deberá incorporar este resultado para caracterizar a dicha población y así generar una metodología para su cuantificación.

**Recomendaciones**

1. Como resultado del ejercicio de evaluación realizado al programa se sugiere: Revisar y definir un problema de política pública único que justifique la intervención del Programa fusionado, asimismo asegurar su consistencia con el objetivo e indicador de Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados. 2. Además, es importante definir y caracterizar a las poblaciones potencial y objetivo, así como generar una metodología para su estimación de manera que ambas poblaciones sean consistentes con el problema de política pública que busca resolver. 3. Dado lo anterior, será importante mejorar el Diagnóstico y Reglas de Operación del programa fusionado con la finalidad de mostrar la tención a un único problema de política pública.

**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones**

**Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores**

1. Los ASM se proponen para mejorar los programas presupuestarios. Para el ciclo presupuestario 2014-2015, se solventaron al 100% dos Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013, los cuales fueron: establecer mecanismos que permitan mejorar la coordinación entre todos los actores del programa, a fin de agilizar la operación del programa; y fomentar el establecimiento de acuerdos y convenios con programas del Sector Economía, así como con otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal relacionadas con el sector, a fin de generar estadísticas oficiales del sector de Tecnologías de Información en México.

**Aspectos comprometidos en 2016**

1. Los Aspectos Susceptibles de Mejora correspondientes al ciclo presupuestario 2015-2016 provienen de la Evaluación Específica de Desempeño (2014-2015), los cuales son: revisar el problema de política pública identificado en el árbol de problemas y con base en éste replantear el objetivo de propósito para que esté orientado a resultados; definir y caracterizar a las poblaciones potencial y objetivo, así como generar una metodología para su estimación de manera que ambas poblaciones sean consistentes con el problema de política pública que busca resolver; y asegurar que a nivel de propósito se incluyan indicadores de resultados que permitan medir lo que se busca lograr en la población objetivo.

**Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)**

1. Derivado de la fusión del Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT S151) con el Fondo para Impulsar la Innovación (FINNOVA, FCCS y FCE/ R003) se creó el programa llamado Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación (S151). 2. Uno de los cambios más significativos en las Reglas de Operación 2016 fue el ajuste en el objetivo general "Promover el desarrollo y adopción de tecnologías de la información y la innovación en los sectores estratégicos del país que contribuya a incrementar su productividad", con lo que se efectuaron cambios en la MIR 2016; por ejemplo el nivel Propósito incluye el indicador que mide la Tasa de variación de la productividad promedio de los factores de producción de las empresas apoyadas por el programa. 3. Asimismo, para 2016 se llevará a cabo una evaluación de procesos con el objetivo de realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del programa, con la finalidad de valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivos del programa. La evaluación permitirá detectar las áreas de oportunidad para mejorar la operación.

**Datos de Contacto**

**Datos de Unidad Administrativa**

*(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Raúl Eduardo Rendón Montemayor

Teléfono: 52296100

Correo electrónico: raul.rendon@economia.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación**

*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Fernando López Portillo Tostado

Teléfono: 57299205

Correo electrónico: fernando.lopezportillo@economia.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL**

*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289